FUNDACION POR TI POR MI POR TODAS

NIT 901101546-1

CERTIFICACI□N DE REQUISITOS DEL REPRESENTANTE LEGAL EN EL QUE SE EVIDENCIA QUE SE HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS DURANTE EL RESPECTIVO AÑO.

(NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

La suscrita Representante Legal de la fundación por ti por mí por todas sin ánimo de lucro, certifico que:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 364-5 parágrafo 2 numeral 13, y lo señalado en el artículo 1.2.1.5.1.3 numeral 9 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017, la suscrita certifica que la FUNDACION POR TI POR MI POR TODAS identificada con NIt: 901101546-1, ha cumplido con los requisitos y disposiciones establecidas en el Titulo VI del libro primero del Estatuto Tributario y sus Decretos Reglamentarios, durante el año 2024, para solicitar la calificación en el régimen especial.

Que la fundación por ti por mí por todas se encuentra debidamente constituida, tal como consta en certificado de existencia y representación, registrados con personería Jurídica reconocida por la Gobernación del valle.

Que los aportes a la fundación no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno a sus aportantes, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni tampoco generan en los casos de una eventual disolución y liquidación.

Que los excedentes no han sido distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni tampoco lo serán en los casos de una eventual disolución y liquidación.

LA FUNDACION POR TI POR MI POR TODAS, desarrolla actividades relativas a la asistencia de mujeres y niñas diagnosticadas con Cáncer gestionando programas de desarrollo económico y psico social, acompañamiento y asesoría legal para asegurar la atención oportuna y digna de la salud, asimismo promueve programas de educación de detección temprana y prevención de la enfermedad.

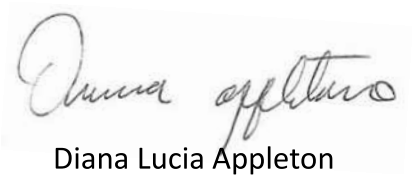
FUNDACION POR TI POR MI POR TODAS

NIT 901101546-1

Que por el año gravable 2023 presentó su declaración de renta mediante el formulario # 1117611219455 Conforme lo anterior, doy fe que LA FUNDACION POR TI POR MI POR TODAS durante la ejecución de sus actividades del año 2023 y a la fecha de expedición de la presente certificación, ha cumplido con todos los requisitos predicables de una Entidad Sin Ánimo de Lucro.

El presente certificado se expide en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de mayo de 2024.

Atentamente,



Diana Lucia Appleton

REPRESENTANTE LEGAL.